



Yo, Veronica Michaela Ruiz Serrano, Presidenta de la Asociación de Estafados por la Banca, entidades de credito y financieras. Para abreviar Estafados por la Banca, convoco a todos los socios de la entidad para reunirnos en Asamblea General, tal y como dicta el art. 24 de los estatutos de la entidad.

III ASAMBLEA GENERAL DE LA ENTIDAD

Sesión: Extraordinaria

Dia: 28 de Septiembre de 2017

Hora: 18.30h

Lugar: CSIDE de Cubelles (Carrer Joan Roig i Piera 3-5)

Orden del dia:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (Exp V-1/3/2017).
2. Aprobación de la reforma estatutaria presentada a estos efectos (Exp V-2/3/2017).
3. Ratificación de la Junta Directiva Estatal (Exp V-3/3/2017).
4. Postura que ha de defender Estafados por la Banca referente al Referéndum de Autodeterminación de Catalunya. (Exp V-4/3/2017).
5. Aprobación del borrador de la memoria histórica de la asociación (Exp V-5/3/2017).
6. Informe y postura del SRT-EIT (Securisation research team - Equipo de Investigación de Titulizaciones) referente a las diversas calumnias vertidas (Informativa Exp I1/3/2017).
7. Aprobación del código ético de Estafados por la Banca (V-6/3/2017).
8. Plan de comunicación de Estafados por la Banca referente a delegaciones, sectoriales y la dirección estatal.
9. Ruegos y preguntas.

Recordamos a los asistentes, que toda persona está invitada a la asamblea, pero solo tendrán derecho a voto, los socios que estén libre de cuotas pendientes, o que tengan un pacto con tesorería para el pago de las mismas.

Firmado

Veronica M. Ruiz Serrano
Presidenta de la Asociación